

LA MAÑANA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la administración y en la librería de
Atolomé Rotger, Palacio, 4.

Teléfono núm. 190

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7 principal.

A todo aquel que reciba este periódico se le considerará suscriptor mientras no lo devuelva ó avise por escrito la baja á esta administración.

PRECIO DE SUSCRICIÓN

1'25 pesetas al mes

Número suelto 5 cént. de peseta

CAMPAÑA DE OBRAS PÚBLICAS

No cabe duda que una de las exigencias de la opinión pública es marcar la después del afortunado al poder del partido liberal conservador, es la campaña bienhechora de obras públicas, por lo mismo que tan desdichados fueron los fusionistas en todo lo que se relacionaba con el progreso moral y material de la nación.

La vista, pues, de cuantos se interesan verdaderamente por sacar á España de la postración en que se encuentran sus obras públicas, causa evidente de ese exodo nacional que lleva á tantos compatriotas á atravesar los mares en busca de tierras extranjeras para regarlas con el sudor de su frente; la vista, repetimos, de la gente admiradora y mantenedora de la actual situación política, á cuyo frente está el hombre de Estado más eminente de España, está fija en el ministerio de Fomento y en la persona digna que lo tiene á su cargo, y por tanto, tiene el Sr. Isasa que pensar que su paso por este departamento no puede parecerse, ni en poco ni en mucho, al de otros vulgares ministros, esclavos del expediente funesto, sujetos á rutinarios procedimientos de fórmula de vetustis facultativos que, lo mismo hoy que cuando vivía el malogrado D. José Mariano Larra, todo lo dejan para mañana y no salen del círculo vicioso de las tramitaciones continuas.

La época, la nueva era de progreso en que vivimos, piden más ahora á los gobiernos que lo que antes silian. No puede una nación europea como la nuestra verse rodeada de pueblos que se engrandecen por sus obras públicas; no pueden conformarse los españoles que merced á la facilidad de comunicaciones, viajan ahora por todo el viejo y antiguo mundo, cuando regresan á su patria, compararla sin gran pena con los países que han visitado, viendo en estos todas las manifestaciones del progreso, cuando no hay en la tierra querida el menor resquicio de que despierta de su inercia ni acomete con vigor y entusiasmo la noble y grande empresa de las obras públicas, contentándose con los vestigios y la historia del pasado, señala monumentos de otros tiempos, pero nada de actualidad digno de la regeneración moderna de los pueblos.

Todo está por hacerse en España cuando tanto tiene que imitar de nuevo y de bueno, en los demás países y hasta en algunas repúblicas que fueron no, hace mucho tiempo parte integrante de la Monarquía española; la nación en cuyos dominios no se ponía jamás el sol y tan oscurecía hoy con la mala sombra de gobiernos revolucionarios y fusionistas.

El ministerio de Fomento tiene que ser en la presente campaña del partido liberal conservador, el ministerio de mayores energías é iniciativas y como el mérito y la inteligencia del Sr. Isasa revela á todo el mundo de la sospecha que pertenezcan á la clase vulgar de ministros que llegan á un gabinete para ponerse á estudiar proyectos y que salen de él dejándolos *non natos*, es de creer que apenas principien á funcionar las nuevas Cortes que van á elegirse, irá al banco azul el ministro de Fomento acompañado de la serie de proyectos para dar comienzo á esa campaña activa de obras públicas que está pidiendo el país con tan gran necesidad, haciéndose así acreedor el Sr. Isasa á la gratitud pública por atender los consejos saludables de que más que del fermento de la política lo espera todo el país de la acción del trabajo por medio del trabajo mismo. Conociendo nosotros como conocemos la delicadeza de sentimientos del Sr. Isasa, estamos seguros que, de no estar decidido á esa campaña, no permanecería en el alto puesto que desempeña con tanto gusto de sus amigos y del Gobierno.

Mientras llega la hora de que las Cor-

tes abran sus puertas, hay mucha faena que emprender en todos los departamentos del ministerio de Fomento, y una muy principal cual es, la de remover obstáculos innecesarios que se ponen á las empresas; tramitaciones inútiles que las hacen desfallecer en sus esperanzas y propósitos y no confundir lo que pueda interesar al oficio de los ingenieros siempre más inclinados á que se hagan los servicios por la administración pública, con los intereses de las empresas particulares que desean cumplir sus compromisos.

El ministro de Fomento debe marcar una nueva era en su departamento ayudando á esas empresas en todo lo posible simplificando trámites absurdos aboliendo en la mayor cantidad posible el fatal expedienteo, esa lepra que cubre y mata todo progreso y toda reforma.

A las empresas más que perseguirlas, más que debilitarlas con exigencias y rigores innecesarios hay que tenderlas siempre protección generosa, promoviendo así beneficio para las mismas en el extranjero donde tantas dificultades tiene el crédito español por culpa exclusiva de los gobiernos.

Entre en una vida nueva, vida de regeneración y de progreso, y haga ostensible el partido liberal conservador que raya tan alto en cuestiones de administración como cualquier gobierno por liberal y entendido que sea, porque en esta nueva etapa vamos á ser juzgados más que por la política que emprendamos por las obras públicas que dejemos.

RECAUDACIÓN DE ADUANAS

La *Gaceta* publica los estados de la recaudación de las aduanas durante el mes de Octubre último, que se elevó á la suma de 11.442.768 pesetas, cuya cantidad comparada con la de igual mes de 1889, que fué de 11.656.967 pesetas, arroja una diferencia de menos en 1890, de 214.199 pesetas.

En los cuatro primeros meses del año económico actual, los ingresos por la expresada renta se elevó á 45.200.485 pesetas, cuya suma excede á la recaudación de igual periodo del año económico anterior, en 16.413.27 pesetas.

En el referido mes de Octubre han figurado los aguardientes como el artículo más importante y de mayores rendimientos, pues se elevaron los derechos á 12.264,85 pesetas, y si bien comparada esta cifra con la correspondiente á igual mes de 1889, aparece en baja de 217.914 pesetas, hay que tener en cuenta que en el cuatrimestre lo recaudado se elevó á 53.221,70 pesetas, arrojando un exceso con igual periodo del año económico anterior, de 560.548 pesetas.

En los cuatro primeros meses del año económico de 1888-89, cuando se recargaron los derechos, sólo se recaudaron 708.598 pesetas, es decir, que pidió el Tesoro unos cuatro millones de pesetas.

La recaudación por las harinas sólo fué en el mes de Octubre de 115.613 pesetas, y por trigos 961.286, cantidades estas que demuestran la escasa importancia de estas exportaciones que no pueden influir en el mercado.

Se observa que aumenta la importación de petróleos, que alcanzó la recaudación de los derechos á la cifra de 1.137.663 pesetas, el doble de lo recaudado en igual mes de 1889 y el triple del 1888.

El movimiento de buques durante el mes de Octubre fué el siguiente:

Buques entrados 1.691, que se clasifican con carga: vapores nacionales, 453; extranjeros, 475, de vela, 195 y 160 respectivamente.

En lastre: vapores nacionales, 64; extranjeros, 224; de vela nacionales, 40; extranjeros, 80.

Las mercaderías descargadas, ascendieron á 336.994 toneladas de 1000 ki-

lógramos.

Salieron de nuestros puertos 1.993 buques, que se clasifican: cargados vapores nacionales, 427; extranjeros, 698; de vela nacionales, 166; extranjeros, 168.

Las mercaderías cargadas ascendieron á la cifra de 694.480 toneladas.

En lastre salieron vapores nacionales, 55; extranjeros, 66; de vela nacionales, 106; extranjeros, 67.

PARIS

Una cuenta de la Judic.—Los herederos de Napoleón III.—La *Liga* de las mujeres.—Preocupaciones de artistas.

La sala quinta del Tribunal civil del Sena á fallar sobre una demanda de pagos de 20.200 francos hecha por la costurera de la Judic á esta artista.

Mad. Janny Vincent, la costurera, reclama dicha suma por un surtido de ropas blancas á la *devette* y por el *trousseau* de su hija, que el año pasado se casó con un peluquero.

Es curiosa la nota explicativa de las prendas cuyo pago reclama la costurera. Entre éstas figuran:

Corsés;
Batas de mañana;
Pantalones;
Corsés de noche, *invisibles*;
Enaguas color *japonés luminoso*.

La Judic se resiste á pagar, pareciéndoles muchos francos 20.200, aunque se trate de *enaguas japoneses luminosos*.

La comisión de presupuestos del Senado francés se ha ocupado estos días de un asunto interesante para el Estado y para los herederos de Napoleón III.

Habían éstos reclamado al gobierno francés una fuerte indemnización para resarcirlos de las pérdidas que experimentaron por la quema del mobiliario particular del emperador cuando el incendio de las Tullerías, durante la *commune*.

Después de interminable litigio, el Estado fué condenado á pagar una indemnización de tres y medio, con interés de 5 por 100.

Esta sentencia definitiva no ha sido aún cumplida, y los herederos tienen buen cuidado de reclamarla cada cinco años, para que no prescriba. El Estado debe hoy cerca de siete millones á la emperatriz Eugenia y después de ella, según dice un periódico francés á dos príncipes (?) españoles.

Veremos qué resuelve en este asunto, en última instancia, la voluntad omnímoda del gobierno francés.

Hemos tenido reunión de la *Liga* para emancipación de la mujer.

Ha hablado en ella la ciudadana Astié de Valsayre, que tanto gusto dió en temporadas anteriores, pronunciando un discurso reproducción exacta de los muchos que por la emancipación femenina ha dicho.

A pesar de la reunión *solamente para señoras* asistieron los *opresores* entre ellos un viejecillo de lengua y blanca barba, quien invitado á subir á la tribuna dijo que el papel de la mujer es *guiar* á su marido y nada más.

La ciudadana Ribanie, que tiene un taller, excita la hilaridad de los concurrentes refiriendo sus desdichas conyugales. Dijo que había inventado varias cosas que no le permitía explotar el píllo de su marido.

Luego se desató en invectivas contra los curas, y un espectador pide que se le deje contestar. Resultó ser un cura que no ejerce, *casado* y con hijos.

La ciudadana Astié de Valsayre interviene.

—No hagais caso á esos curas—dice; —son como todos; han envejecido á la mujer en todos los tiempos; no hay cura bueno; todos son unos ladrones. Levantó

la sesión.

La ciudadana Chélija, que preside, se amosca por esta intrusión de la Astié de Valsayre en sus atribuciones, y acaba la sesión de mala manera.

Quando por París corrió esta semana la noticia de la muerte de la Patti se temió que se hubiese desprendido de un amuleto que siempre lleva al brazo.

Este *felichismo* recuerda otros.

La Soutag tenía gran confianza en un collar de perlas finas que jamás se quitaba del cuello. Y cosa rara y misteriosa cuando murió la Soutag violentamente no llevaba puesto el famoso collar.

La Cabel llevaba siempre una moesa de esmalte en el peinado.

La Laroze, de la Opera Cómica, no creaba jamás un papel sin que encendiese durante el día un cirio é hiciese larga estancia en la iglesia Notre Dame des Victoires.

Rosa Chéri, en las mismas circunstancias, hacia indefectiblemente una novena á Santa Genoveva, y se ponía al cuello las medallas de la Santa.

Quando el gran tenor Rubini se casó con la Comelli, que cantaba con él en Italia, tuvo el presentimiento de que su matrimonio seria feliz si el contrato de boda no era firmado en escena cantando *El barbero*. El notario accedió, y Rubini y la Comelli firmaron un contrato verdad cuando llegó la escena en que debían hacerlo en la acción figurada.

MONDAY.

MAS INDUMENTARIA

Desde que he vuelto á tratar la cuestión del traje partido ó *divided skirt*, oigo y leo muchos encontrados pareceres, teniendo por el más reflexivo y grave uno de cierto anónimo correspondiente que, á juzgar por el timbre de la carta, vive... ¿dónde crearán ustedes? ¡En Coria!

Como principal argumento contra el traje partido, alega mi lector cauriense ó coriano la confusión que vendría á establecerse si hembras y varones usasen indistintamente el mismo traje; y un poquillo alarmado me pregunta: «¿Quiere usted, señora, que vistamos igual los hombres y las mujeres? hasta las leyes lo prohíben.»

Respondo al cauriense diciendo que, ni todo lo que prohíben las leyes hoy seguirá prohibido hasta la consumación de los siglos, ni es cierto que yo quiera identificar en vestidura á los dos sexos. ¿Robarles su modo de vestir? *Absit*; ni aun se nombre adefesio tal. ¿Cómo he de recomendar á la mujer un atavío que proscribo y condeno en el hombre?

Una escritora inglesa de bastante mérito y fama en su país, *Ouida*, emitió acerca del asunto un dictamen, al cual me adhiero plenamente al reproducirlo. «La moda actual del traje viril no posee ni una cualidad recomendable. Es tosca y fea, iguala las piernas bien formadas con las deformes y constituye la vestimenta mas grotesca y antinatural con que nunca se disfrazó el cuerpo humano. Si alguna estátua de las que representan á nuestras celebridades vestidas así llega á la posteridad remota, nuestros descendientes dudarán si éramos locos ó bárbaros. No hay edad de la historia que posea un traje tan plenamente absurdo y al par tan ridículamente feo, inconveniente para los fines á que se destina, impropia para toda estación del año, destructor implacable de las líneas que constituyen la armonía de la forma humana. Los pantalones ó calzones largos son de por sí objeto tan espantable, que apenas me explico cómo se somete á su tiranía quien no nació patiestevado ó zanquituerto. Solo he oído alegar en su abono que enubren deformidades; y

pregunto: si las deformidades abundan en tales términos, ¿de qué sirve la moderna gimnasia, los ejercicios corporales, las cacerías? ¿Por qué hacemos de la higiene el A B C D de la vida moderna? Hombres mal formados existieron desde los tiempos de Sócrates hasta los del príncipe Eugenio: ¿es razón que los derechos se sacrifiquen á los torcidos? ¿Ha de imponerse Cuasimodo á Febo? La moda actual del traje masculino persiste solo porque no hay un hombre eminente que tenga el arrojo de reformarla.»

Juzgo que esta afirmación de la autora de *Dos zuequecitos* es una verdad como un templo, y me sirve de satisfacción, pues creyendo yo que el valor es cualidad moral y prenda altísima en los dos sexos igualmente, la poca resolución del hombre en cuanto á innovar trajes excusa la de la mujer en igual materia y explica que ninguna salga luciendo el *divided skirt*, por mas persuadida que esté de sus ventajas.

Se me objetará que los hombres se hallan á gusto con su vestimenta. Lo niego. Cuantos se precien de algun instinto artístico han de protestar. La misma *Ouida* habla de los proyectos de reforma indumentaria del príncipe de Gales, enemigo jurado del ridículo pantalón; y si busco la protesta en el terreno de las letras, presto daré con la del malogrado escritor ecuatoriano Juan Montalvo, en el tomo II de un *Espectador* que á imitación del de Addison, publicó en París. Hé aquí parte de su diatriba anticalzonaria: «Cuál fué el hijo de la bruja que cortó, cosió y se puso primero esta pieza abominable que llamamos pantalón? El pantalón debe ser suplicio de criminales; por el orden de los grillos y el cepo, ó vestido de los tontos de capirote... Pero un hombre de bien, bien formado y razonable, ¿cómo es posible que se vea en la necesidad de meterse cada mañana en estos veleros ridículos y tener botones para una hora?... Cuando me acuerdo del pantalón, me admiro de que haya hermosa que pueda quererlos, y aun morirse por nosotros.»

Después arremete contra otra prenda no menos desgarrada. «Sobre el pantalón, póngase usted chaleco, si es hombre; chaleco, este trazo sin forma, sin donaire, dos tapas con botones para la barriga. Botones, siempre botones; cuando ocurrirá en nosotros un gafete, corchete, alfiler, garcho ó otra cosa? El caballero de la Triste Figura se ataba las calzas con agujetas; nosotros, mas tristes que él, no tenemos sino botones.»

Siento no poder agregar á los dos autorizados votos que preceden algun extracto del que emitió en 1797, al aparecer en el horizonte la moda del pantalón traída por los currutacos, el raucio filósofo, autor de la *Anatomía de las modas, para desengaño de los incautos, donde se manifiesta que todas las modas mas principales que usan los hombres y las mujeres se dirigen á encubrir y disimular algún defecto, ó achaque, y por consiguiente, que todas encierran alguna trampa ó engaño.* Acérriño partidario del calzon corto y de la filosofía aristotélica el satírico escritor sazona los párrafos de su catilinaria con guindilla rabiosa y el decoro me veda trasladar lo más oportuno de sus ataques á la entonces nueva vestidura, que, como *Ouida*, supone inventada por los hombres chicos y zambos, en perjuicio de los de gallarda pierna.

¿Dónde se habrán dejado todos los detractores del ropaje masculino su parte más risible, el *tupan de póele* de los franceses, nuestra *chistera*? Ahí sí que irán bien empleados cuanto barro se estrelló y cuánta piedra se arrojó: ahí sí que la indignación del artista debe derramar vitriolo ácido sulfúrico. Aplasten, apabullen esa ignominia de nuestra edad; láncenle el chorro de una manga de riego, pásenle al través del antipático cilindro berbiquíes y varillas candentes; y que la cabeza del hombre, el noble palacio de la inteligencia, maravilla arquitectónica del mundo espiritual, se vea libre de corza infamante.

También cabe decir mucho y malo de las camisas de vestir, ó camisolas, como les llama la gente sencilla. Son la invención más incómoda y rara que pudo ocurrírsele al geniecillo maligno que se goza en hacer desahacible la existencia del hombre. Aparte del primer desahacido, quien haya de usar camisola limpia, cárguese con el censo mínimo de dos ó tres reales diarios, interés, al 5 por 100, de unos mil duros de capital. Por menos no hay camisola, según piden los requisitos de la moderna currutquería, reluciente y tersa á fuerza de

muñecas de planchadora, hasta dar celos al estucado de la pared. Ventajas del artículo: estrangular al portador: si es grueso, desfigurarle, haciéndole reboar por cima de las orillas el pestorejo de un jerónimo, y originar una enfermedad nueva en la base del occipucio, que creo son quietes sebáceos, causados por la presión del corbatín de hojalata que agarrota diariamente por su gusto al r y de la creación. ¡Feliz él cuanto al menos el sudor y la agitación del baile convierten el carton piedra en asqueroso guilaplo!

¿Pedir yo para las mujeres tal serie de fealdades y suplicios? No en mis días; tranquilícese el lector cauriense. Del traje masculino les aconsejaría huir como del fuego, exceptuando ciertos sacos, abrigoillos impermeables y otras prendas viatorias, que en el extranjero ya son comunes á ambos sexos. Si alabé las *turivish leglette*, fué precisamente por no asemejarse en nada al pantalon de los galanes.

Más antes de despedirme del cauriense pregunton, he de advertirle dos ó tres cosas.

Primera que no conviene alarmarse por artículo más ó ménos, aunque en esos artículos se pretende modificar rancias costumbres, al parecer inalterables. Hágase cargo de que, cuando atacamos *costumbres*, dirigimos el tiro contra ideas; y con las ideas ocurre lo que con los astros; á veces, después que ya no existen, aún nos llega su luz por espacio de siglos: así se perpetúan en costumbres actuales ideas difuntas ya, sin que lo note el mismo que las acate.

Segunda: no crea tanto en la eficacia de la pluma para trastornar de golpe los ejes de la sociedad, ni aún para modificar el rumbo de la indumentaria. Allá en el último tercio del pasado siglo, cuando los ministros enciclopedistas activaron la empresa de reforma total patrocinada por Carlos III, hubo quien intentó, bajo los auspicios de Floridablanca, poner otra vez en vigor las leyes suntuarias, en un «Discurso sobre el lujo de las señoras y proyecto de un traje nacional.» Tratábase de que ningun detalle de la vestidura femenina viniese de Francia, y se proponían tres modelos de trajes, muy lindos por cierto (pues al discurso acompañan los correspondientes figurines), la Española, la Borbonesa y la Carolina de distintos costos, muy rico el primero, más modesto el segundo, y el tercero en extremo sencillo. En su adorno no habían de entrar gasas ni puntillas francesas, sino solamente cintas de las fábricas nacionales y blondas catalanas. Este plan, que se supuso ideado por una dama, campeaba con el lema de protección á nuestra industria, de alivio á nuestras clases sociales, agobiadas por el lujo, y de arbitrio para impedir que los capitales españoles emigrasen hácia la frontera del Pirineo: razones todas de gran peso y trascendencia suma.

Con todo, la idea no cuajó; y es que sobre la *conveniencia* está la *libertad*, es decir, la dirección autónoma que en las innumerables relaciones diarias de la vida siguen los individuos y las sociedades. ¿Qué importan, por lo tanto, un artículo, dos ni tres? Ya verá el amigo de Coria como el mundo no adelanta un paso más en su triunfal carrera, cuando algun escritor, como yo, canta lo primero que salta en su mollera, etc. tera. Y seguirán los pantalones tan feísimos y tan universales como hoy, y el sombrero de copa tan favorecido, y yo sin más lauro que el gusto de decir mi opinión—en uso de aquella consabida libertad.

EMILIA PADRO BAZÁN.

NOTAS POLÍTICAS

Dice bien *La Correspondencia* que han sido mal informados los periódicos que atribuyen á omisión censurable el hecho de no haberse publicado un real decreto, devolviendo al general Blanco el mando del distrito militar de Cataluña.

Ese real decreto no era necesario, una vez que al caer enfermo, se nombró para reemplazarle «durante su ausencia» y por consiguiente con carácter interino, al general Martínez Campos, á quien relevó aquel tan pronto recobró la salud, según lo que disponía el mismo real decreto dictado entonces y que pueden consultar los curiosos en la colección de la *Gaceta de Madrid* del mes de Julio último.

El general Blanco volvió, pues, á desempeñar el cargo de que no había sido

privado, re cibiéndolo de manos del general Martínez Campos, que solo transitoriamente lo desempeñó, por cierto tan á satisfacción del Gobierno y con aplauso de la opinión, que son bien notorias las muestras de consideración y respeto recibidas por el ilustre caudillo á quien cabe la gloria de haber dominado las difíciles circunstancias porqué atravesó Cataluña con motivo de las huelgas y la de haber dirigido las primeras y más importantes maniobras militares que nuestro ejército ha verificado en ésta época.

En el Consejo de ministros celebrado en casa del ilustre jefe del Gobierno señor Cánovas del Castillo, se trató principalmente de la cuestión de los colegios especiales y de las disposiciones que hoy publica el *Diario oficial*.

También se trató de la solicitud de los médicos de la Beneficencia general del Estado para que por el gobierno se pidan á nuestro representante en Berlin algunos frascos de la linfa del doctor Koch, á fin de hacer experimentos en nuestros hospitales, acordándose que el ministro de la Gobernación consulte de real orden á la Real Academia de Medicina sobre el notable descubrimiento del célebre doctor alemán—pues con arreglo á la ley de Sanidad, no pueden usarse medicamentos cuyas sustancias no se conozcan—y que el ministro de Estado pida la mencionada linfa á nuestro embajador en Alemania.

El Consejo terminó ocupándose de varios expedientes de transferencias de crédito de Estado y Gracia y Justicia.

De un periódico de la Corte del domingo:

«Mañana se reunirá el comité fusional provincial de Madrid con objeto de elegir presidente.

Para precaver cualquier incidente que pudiera surgir, asistirá el Sr. Sagasta, y á fin de evitar todo disgusto y toda lucha, por ser varios, como ya hemos dicho, los que aspiraban á la presidencia del comité, dicho puesto se reservará al propio jefe del partido, y para las vicepresidencias serán designados los señores Angulo, Canalejas, Aguilera y algun otro.

Los disgustos surgidos en el seno de la Junta directiva de la Liga Agraria, que motivaron la dimisión del Sr. Bayo, han desaparecido, y éste ha vuelto á ocupar la presidencia.

La Junta se ocupa en estos momentos en preparar la reunión de la asamblea, que tendrá lugar el día 15 del corriente.

CHISPAS

CANTE JONDO

(DE GALAN Á DAMA)

—¡No te mueras nunca me dijiste el día en que se encontraron tu boca y la mía.

¡Morir!... Como nave que al mar desafia, burlando del viento la saña bravía:

como limpio arroyo que en la fresca umbría derrama á su paso dulce melodía,

dichosa y serena mi vida corria, y en todo gozaba, y en todo creía.

Hoy el cierzo rudo secó la onda fría; avanza entre nieblas la nave sin guía;

de aquel deleite, de aquella alegría, de cuánto anhelamos con loca porfía,

guardas... lo que guarda la extensión vacía del ave que vuela buscando su cría.

—¡No te mueras nunca! tu labio decía; si me hubiese muerto ¡qué feliz sería!

MANUEL DEL PALACIO.

Correo de ayer

Barcelona 4.

De Real orden se han introducido las siguientes variaciones en los uniformes

de la oficialidad y tropas de los cuerpos de artillería é ingenieros:

Artillería.—Se hace extensivo el uso de la guerrera-levita que usan desde Julio último las baterías á caballo á todas las clases é individuos de tropa de los regimientos del arma. Como prenda de abrigo se adopta á la esclavina, que hasta ahora usaban solamente las plazas montadas. *Ingenieros.*—Usarán este cuerpo una nueva guerrera de dos filas de siete botones con hombrera en forma de Y invertida y guarnecida toda la prenda con vivo de color grana.

El abrigo lo constituye una pelliza de paño azul turquí obscuro con cuello de astrakan, abrochada con cinco juegos de cordones, bocamangas de astrakan y galones en ángulo bajo un adorno de cinta negra. El sable, de guardamano, estilo prusiano, será de paño cuadrado, hoja de combate y con una sola anilla, que se enganchará por medio de un mosquetón á la cadena que pende del sable. Para la tropa se adopta una guerrera análoga á la oficialidad, pero con cuello y hombreras de color grana. La actual levita continuará usándose para gala.

—La caza ha sido hasta ahora un ejercicio higiénico, siempre que no desafiara con imprudencia los rigores de la estación, ó no se molestase al cuerpo con marchas violentas que hiciesen peligrar la salud. De hoy más si los nuevos ensayos que acaban de hacerse se imitan, la caza se reducirá á una de las ocupaciones más sedentarias y pasivas. La electricidad, que todo lo invade, se ha entremetido también en el antiguo y nobilísimo arte de la cetrería. En lo sucesivo no se cazarán las aves con escopeta, sino con alambres. Las descargas de perdigones se sustituirán con descargas eléctricas. Entonces si que será fácil matar de un tiro, no ya dos pájaros, sino una banda de ellos.

El procedimiento es fácil. Se tienden por el suelo los hilos ocultos entre la maleza. Se atrae las aves con la golosina de unos granos de trigo, y de pronto... en vez de hacer que caiga el gatillo se oprime el botón y la matanza es general. En tres días no quedará en los contornos ni un pájaro viviente. Además quedan suprimidos todos los percances y todas las molestias. El cazador operará desde su gabinete, ni más ni menos que si fuese un telegrafista.

Para fortuna de las aves, la aplicación no entusiasmará á los cazadores; pues son, ciertamente, los encantos de la caza, los ardores de la estación canicular, los hielos del invierno, el cansancio subiéndolo trochas, la sed que se padece y el hambre que se pasa, que con tanta avidez se satisfacen en la cristalina fuente, á la sombra de los árboles copudos ó en la casa del coto, en que la guardesa improvisa la más frugal de las comidas, pero que el apetito sazona, equiparándola al mas suculento y caprichoso banquete de Lúculo.

—En el arma de infantería han sido declarados aptos para el ascenso 22 capitanes, 16 primeros tenientes y 10 segundos de la escala activa.

—Guarda cama por hallarse acatarrado el general Blanco. Deseamos su restablecimiento.

—Ha llegado á la Coruña procedente de la Habana el vapor-correo *Ciudad de Santander*, de la Compañía Trasatlántica.

—En el entierro del señor Arnús y á la cabeza de los badalonenses figuraba, el señor don Antonio Ferratges, marqués de Montroig, ex-diputado á Cortes é hijo adoptivo de aquel distrito.

—El cadáver del Sr. Arnús fué acompañado al cementerio del Este por unos 50 carruajes y quedó en el depósito. D. Emilio Arnús, hijo del finado, dió las gracias á los concurrentes que llegaron hasta la masión fúnebre.

—El marqués de Comillas recibió ayer el telegrama siguiente:

«Inspector general de los Reales Palacios á marqués de Comillas.—S. M. la Reina y S. A. la Infanta doña Isabel desean y así me ordenan decirselo, sea intérprete en su Real nombre para con la familia del señor Arnús del sentimiento que les ha producido la pérdida de persona tan querida por la Real familia.»

—Se nos dice que el doctor Robert comenzará dentro de pocos días á practicar experimentos contra la tuberculosis, con linfa recibida directamente de Berlin, y enviada por el doctor Koch.

Ya ven ustedes como por ahora no hay necesidad de emprender viaje alguno oficial para estudiar la nueva terapéutica de los alemanes.

Noticias locales

—Parece que en Badalona, donde reina general y profundo sentimiento por la muerte del Sr. Arnús, ha surgido la idea de levantar un monumento, en uno de los sitios más céntricos de la villa, al que fué su ilustre y constante protector.

Madrid 4.—En el hospital clínico verificáronse las primeras inoculaciones anti-tuberculosas. El doctor Sanmartín dijo que Koch pidióle noticias tocante á los resultados. La linfa original disuélvese en agua fenicada al 1 por 100 y ésta se llama solución madre. Hácense luego tres soluciones llamadas A, B, C. Dijo el operador que las inoculaciones que iba á practicar eran solamente experimentales. La primera enferma, una jóven de 19 años padece una tuberculosis en los huesos de la pierna, que fué necesario rasparle para contener los progresos de la enfermedad. Después inyectóse á una jóven que ofrece síntomas de tuberculosis pulmonal. Luego á otro enfermo á quien se le amputó tiempo atrás la pierna izquierda por lesiones tuberculosas en los huesos del pié. Luego á otro enfermo de lupus, enfermedad de índole tuberculosa. Después á otro con infartos canglionares en el cuello, también tuberculosos. Las inoculaciones á los enfermos de tisis pulmonal haránse en las sesiones sucesivas. Las jeringuillas de la invención de Koch carecen de émbolo, teniendo por recipiente una goma en forma de pera. El tubo capilar contiene una escala dosimétrica. A la sesión asistieron las notabilidades médicas de Madrid, varios alumnos de Medicina y numeroso público. Después dió en el Hospital provincial una conferencia el doctor Espina, en la cual sostuvo que las inyecciones no producen efectos locales, sino generales, causando fiebre de 41 grados y décimas después de dos horas de la inoculación.

A la segunda inyección decrece la fiebre y se ejerce una acción nurosa eliminativa sobre los tubérculos. No cree resuelta empero, la curación de la tisis pulmonar, pero considera la famosa invención un grande adelanto, que infunde risueñas esperanzas. Hasta ahora las inyecciones no han producido una sola muerte. En los enfermos pulmonares sometidos al tratamiento, nótese disminución de la tos, de los sudores, de la expectoración y de la fiebre.

San Petersburgo 3.—En Orenburgo la temperatura ha bajado súbitamente de 3 grados sobre cero. Una numerosa partida de kirghises que viajaban á caballo por las estepas han quedado muertos completamente helados.

Es incalculable el número de personas y ganados que han perecido por causa de tan insólito descenso termométrico.

Un ukase ministerial ha prohibido el empleo de obreros austriacos en las labores de los campos y en los trabajos de las fábricas.

—Un arquitecto italiano ha imaginado construir en Roma un palacio esférico, cuya parte externa será un enorme globo ó mapa mundi, de 60 metros de diámetro. En el centro contendrá varias habitaciones, donde se podrán ver las grandes y pequeñas partes del mundo, en cuadros plastigráficos.

En la parte exterior estará pintado el mundo con una exactitud geométrica extraordinaria; en la parte interna habrá una exposición de los principales elementos y productos de todos los países.

Dicho mapa mundi, que según el autor sería causa de que todo el mundo fuese á Roma, podrá costar ocho millones de liras.

—En un colega leemos un sencillo procedimiento para aumentar la producción de la lana y mejorar su calidad. Dice que se consigue esto con solo mezclar en la sal que se ha dado al ganado una corta cantidad de cloruro potásico que oscile entre el 6 ú el 8 por 100 del peso de aquélla. Aseguran que de este modo la lana se vuelve más fina, rizada y sedosa, y que el vellón, después de limpio, aumenta su peso en un 4 por 100 sobre lo que anteriormente solía pesar.

—Según las predicciones del tiempo, de Noherlesoom, en la primera quincena de este mes no desaparecerá la anomalía atmosférica que reina; pero en los cuatro primeros días, dice, se interrumpirá la agobiadora tranquilidad de la atmósfera por tanto tiempo sentida en nuestras latitudes, continuando en la perturbación iniciada á fines de la quincena anterior.

La candidatura aprobada por el partido conservador que publicamos en su día y que hoy recomendamos nuevamente á nuestros amigos y correligionarios del distrito de Manacor, en donde deben tener lugar hoy las elecciones de diputados provinciales, la componen:

- D. Guillermo Nadal.
- Guillermo Moragues.
- Antonio Sbert.

A las siete de la mañana fondeó ayer el vapor *Bellver*, procedente de Barcelona, con el correo, 63 pasajeros y variada carga, entre la cual figuraban algunas cabezas de ganado vacuno.

Por la tarde también llegó correspondencia del Principado por vía de Alcudia, que por causa del mal tiempo tuvo que arribar dos veces á Barcelona el vapor *Nuevo Mahónés*.

El *Menorca* que salió ayer de madrugada de Mahón en dirección á Palma al anocheecer no se divisaba todavía.

Según noticias por la parte del valle de Sóller ha sido mucha la abundancia de agua que ha caído durante estos días.

La Comisaría de Guerra de esta plaza convoca á los tenedores de harina flor, cebada, paja larga y corta, leña de rama y de tronco, aceite de oliva, carbón vegetal, jabón duro y ceniza para que el 16 del actual á las once de la mañana presenten muestras y proposiciones en dichas oficinas.

Programa de las piezas que tocará hoy en el paseo del Borne la banda militar del Regimiento de Filipinas:

1. Paso doble *San Telmo*, por Su A. R. Príncipe de Orleans.
2. Terceto de las Cigarreras *De Madrid á París*, Chueca.
3. Concertante de la ópera *Bocaccio*, Souppé.
4. Gran jota de *La Bruja*, Chapi.
5. Tango *Los Inútiles*, Nieto.

En el vapor *Bellver*, llegó ayer el representante de la Empresa del Teatro Principal, después de haber contratado una compañía de ópera italiana para dar veinte funciones en dicho coliseo empezando el próximo sábado y concluyendo el día de Reyes.

Entre el personal contratado figuran las aplaudidas tiples Sras. Ferni y Fons, el tenor Sr. Brotat y el barítono Sr. Carbonell.

Tan pronto tengamos noticias exactas del resto de la Compañía lo pondremos en conocimiento de nuestros abonados.

En el cementerio fueron conducidos ayer los cadáveres de un hombre casado de 80 años de la Indioteria, fallecido de consunción; otro de 66 de la calle del Cármen de anemia; un soltero de 26 de la calle de San Bernardo, de cardiopatía; un niño de 4 meses de la calle de Vila de bronquitis; y una niña de 1 mes de la Inclusa de enanismo.

Escasísimo interés revistió la sesión celebrada el viernes por el Ayuntamiento de esta capital, siendo el único acuerdo de alguna importancia el que la estufa de desinfección que ya no tiene aplicación en el edificio *La Cuarentena*, sea trasportada al huerto de Tirador y destinada á la desinfección de ropa de los enfermos de la difteria y de lavirueta.

Se aprobaron la distribución de fondos para el mes actual y una modificación en el proyecto del pretil que ha de construirse en la calle de Palacio, como también la conversión de algunos créditos en bonos municipales y la admisión de una fianza en esa clase de papel.

Por último se autorizó al Alcalde para vender materiales utilizables procedentes del derribo del tinglado de la plaza de Atarazanas.

Y se levantó la sesión.

Esta noche, de ocho á diez se dará espléndida serenata á la señora Esposa del Excmo. Sr. Capitán general de estas ístas, con motivo de ser la víspera de sus días.

Es un obsequio de la oficialidad del Regimiento de Filipinas que por este medio muestra sus afecciones á la primera autoridad militar que en todos sus actos procura granjearse las simpatías de sus subordinados y del público.

Si la noche no se presenta tormentosa como las anteriores, seguramente esta-

rán animados los salones de la capitanía general y el patio del Palacio.

El viernes se rellenaban con piedra machacada los baches que existían en la plaza de San Francisco. La misma operación se hubiese podido hacer en otras plazas y calles, pues muchas son las que en días de lluvia se hacen intrasitables. Con todo opinamos que lo mejor es recomponer los empedrados de manera que quede extirpado de raíz el mal que durante el invierno continuamente se viene lamentando.

Tampoco llegó ayer el vapor *Menorca*, que debía venir el jueves de Mahón.

Segun noticias el temporal le obligó á tomar refugio en la bahía de Alcudia.

En el último número del *Boletín Oficial Eclesiástico* se inserta un despacho del Eminentísimo y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Comisario apostólico general de la Santa Cruzada, en el que se anuncia la publicación de la Santa Bula.

La Exposición de Pinturas, Acuarelas, dibujos y producciones artísticas obtenidas por medio de procedimientos fotográficos anunciada por el Ateneo Balear para el lunes, no podrá abrirse el citado día en todas sus secciones á causa de que el mal tiempo reinante ha impedido á los expositores fotógrafos acabar sus trabajos.

En atención á estas circunstancias la Comisión organizadora ha acordado abrir la Exposición el lunes próximo, como tenía anunciado, para las secciones de pintura y conceder una prórroga de toda la semana próxima á los señores fotógrafos para la presentación de sus trabajos.

Escaso fué ayer el concurso de vendedores en la plaza del Mercado, á consecuencia sin duda del temporal que aun duraba y presentábase amenazador.

La mayoría de los frutos eran aceitunas negras, buenas todas ellas, como pocas veces se ven, pero muy caras.

En el vapor-correo de Barcelona llegó ayer la familia del Presidente de la Audiencia Sr. Rodríguez Roda.

Ayer tarde se promovió un fuerte escándalo en la calle de San Magin del Arrabal de Santa Catalina, con motivo de exigir un ve-rino cierta cantidad á un *carrilero* que pasaba guiando su acémila.

Movimiento ocurrido ayer en el Hospital civil.

Entradas 1 varón y 1 hembra. Salidas 2 varones.

Para Ibiza y Alicante ha salido esta mañana el vapor *Unión*, con el correo para ambos puntos carga y pasajeros.

El *Bellver* que llegó ayer de Barcelona quedó despachado para Valencia.

Precios corrientes en el mercado de Inca el 4 de Diciembre.

- Trigo, 15'00 pesetas los 70 litros
- Candeal, 16'00 id. id.
- Cebada del país, 9'00 id. id.
- Id. forastera, 8'50 id. id.
- Avena del país, 8'00 id. id.
- Id. forastera, 7'50 id. id.
- Garbanzos, 22 id. id.
- Maíz, 11'00 id. id.
- Habichuelas confites, 20 id. id.
- Id. blancas, 24 id. id.
- Frijoles, 22'00 id. id.
- Habas para cocer, 18'00 id. id.
- Id. ordinarias, 16'00 id. id.
- Id. para ganados, 13'00 id. id.
- Cerdos cebados, 11'00 id. los 10 kilos

LAS POTENTES FACULTADES CURATIVAS DE LA «EMULSIÓN SCOTT», SE MANIFIESTAN RÁPIDAS Y SEGURAS SIEMPRE

(Desconfiar de las imitaciones)

Valencia 28 de Mayo de 1887.

«El abajo suscrito, Certifico: Que habiendo en diferentes ocasiones administrado á los enfermos de mi clientela la *Emulsión Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa; me ha dado excelentes resultados, en particular en los niños débiles; escrofulosos y en todos aquellos enfermos convalecientes de enfermedades graves y en los que padecen dolencias crónicas.

Dr. FRANCISCO DE P. ALAFONT.

A la hora de entrar en máquina nuestro número de hoy no habíamos recibido ningun despacho particular.

Hoy y mañana tendrán lugar funciones por la tarde y por la noche en el Teatro Circo Balear.

TEATRO CIRCO

COMPANÍA DE ZARZUELA CÓMICA
Dirigida por
DON LINO RUILOA

Funciones para hoy domingo
Por la tarde á las tres
LAS HIJAS DEL ZEBEDEO
DOS CANARIOS DE CAFÉ
Por la noche á las ocho
LAS TENTACIONES DE S. ANTONIO
EL AÑO PASADO POR AGUA
LA CRUZ BLANCA

A las ocho.
PRECIOS.—Palcos, 6 pta.—Butacas 0'75 id.—Sillas circulares, 0'50 id.—Anfiteatro, 0'25 id.—Entrada general, 0'50 id.—Medias, 0'30 id.

AGENTE MILACROSO PARA RECUPERAR LA SALUD

El Aceto de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceto mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceto de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista, preferible á los otros aceites ó á las mezclas que contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRÍADOS, la TOS, la FEBRILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías AL POR MAYOR SRES. VICENTE FERRER Y C. -BARCELONA

ACRADA Á LOS NIÑOS.



MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta

Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.

La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora después de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseía sin nuevos gastos de construcción y sin ningun genero de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre

La Torre de fundición tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequia, que en los países cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundición ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y explicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE
444, Faubourg Poissonniere, Paris

PALMA.—Imp. DE BARTOLOMÉ ROTGER



Gran fábrica

DE
CAJERÍA Y ESTUCHERÍA

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.
Para joyería y platería, estuches desde 1 real uno en adelante.
Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL — BROSSA, 10 — TELÉFONO 128

REAL COLEGIO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL

FAVORECIDO CON LA SOBERANA PROTECCION DE S. M. LA REINA REGENTE
Y DIRIGIDO POR LOS PP. AGUSTINOS

Este acreditado Centro de Enseñanza por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su número profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación, moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza. Está dividida en tres grupos: 1.º Primera superior. 2.º Segunda enseñanza ó Bachillerato. 3.º Preparatoria para Derecho y Facultades de Filosofía y Letras; en este tercer grupo solo se admiten á los Sres. Alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

Pensión. Los caballeros Alumnos del primer y segundo grupo abonarán, por trimestres adelantados, á razón de mil pesetas por curso completo: los del tercer grupo mil quinientas. Por las asignaturas de Adorno, Lenguas, Música y Dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número é importancia de las clases á que deseen asistir.

Para los Sres. Alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas enderezadas, no solo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes, sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes más completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará á los que le pidan el Reglamento detallado.

Helados

En los establecimientos de *Can Juan de s' aigo* (calle de Fiol núm. 9) y *Torton* (calle de la Unión) se servirán desde el día de la Purísima y todos los demás días festivos de las clases más esquisitas á que el público dá más preferencia.

También se recibirán encargos para cualquier día no solo de aquellas, sino de cualquiera clase del grande, variado y escogido surtido que puede disponerse.

IMPRESA

DE
BARTOLOME ROTGER

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte tipográfico, se encarga de toda clase de trabajos, como son:

Tarjetas, circulares, membretes de cartas y sobres, memorandums, prospectos, billetes, facturas, folletos, libros, periódicos, esquelas de defunción, invitaciones, etc.

El establecimiento está abierto todos los días desde las 7 de la mañana hasta las siete de la noche.

Calle de Palacio, núm. 4 y San Pedro Nolasco, 7.

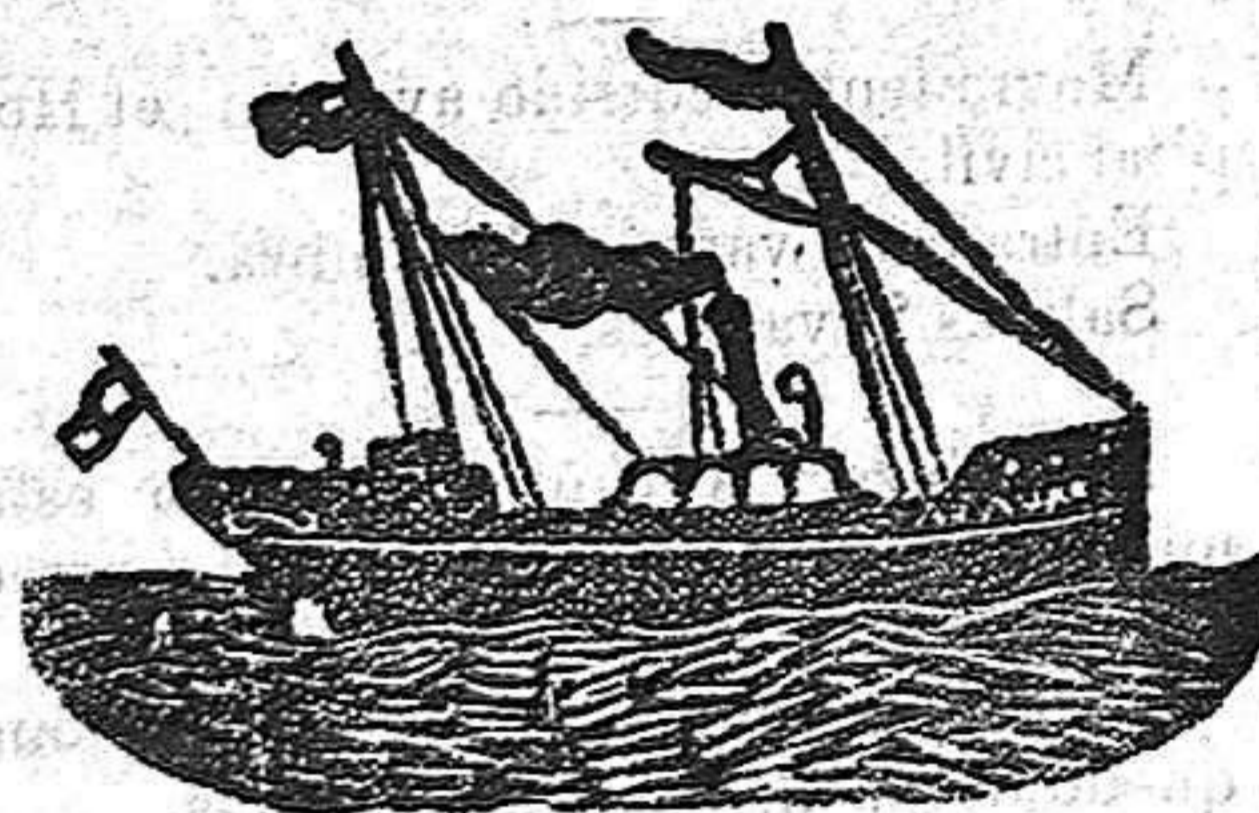
Los que viajan

Encontrarán maletas, carteras y sacos, con ventaja de precios, en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Para alquilar una casa zaguán: Calle de Santa Cruz núm. 5 informarán y Fideos 4, Vidriera.

Ha llegado ya el turrón de jijona, Francisco Sevilla, que todos los años expende el acreditado turrón de su pueblo, peladillas, garrapiñados y anís, en la calle de San Nicolás núm. 35, donde abrirá su despacho el domingo 7 del actual y espera sus numerosos parroquianos.

VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Saenz y C.



Para Puerto-Rico, Habana y Matanzas saldrá el día 10 de Diciembre el grandioso vapor español de 5,500 toneladas

PIO IX

Capitán D. Vicente Llorca. Construido bajo la inspección del «Lloyd Inglés» clasificado A. L. 400 x y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Precios de pasaje

Puerto-Rico: 1.º, duros 125.—2.º, duros 85.—3.º, duros 30.

Habana: 1.º, duros 130.—2.º, duros 90.—3.º, duros 35.

Consignatario: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma.

ANUNCIO

Capas madrileñas. á 25 pesetas

Gabanes impermeables. á 35 »

Cortes de traje para invierno á 7 »

Cortes de pantalón id. á 3 »

Notables é importantes rebajas en todos los artículos para Señora.

Almacenes de Juan Montaner

Sindicato 2 á 10

NOTA. Esta casa permanece cerrada los días festivos.

En la calle de San Miguel núm. 139, se proporcionan sirvientas y nodrizas. 2—20

Lotería Nacional

PROSPECTO DE PREMIOS

PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID
EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1890

Constará de 50.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18,250 pesetas en 7.654 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
4 de	2.500.000
4 de	2.000.000
4 de	1.000.000
4 de	750.000
4 de	500.000
2 de 250.000	500.000
3 de 125.000	375.000
4 de 80.000	320.000
6 de 50.000	300.000
10 de 40.000	400.000
20 de 20.000	400.000
2.400 de 2.500	5.250.000
4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.	247.500
2 idem de 44.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio mayor	88.000
2 idem de 28.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio segundo.	56.000
2 idem de 18.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio tercero	36.000
2 idem de 12.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	24.000
2 idem de 7.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio quinto.	14.000
7.654	18.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cinco premios mayores, que si saliese premiado el número 4, su anterior es el número 50.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 4 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 43073, el cuarto al 20199 y el quinto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; es decir desde el 4 al 400, desde el 3304 al 3399, del 43004 al 43100, del 20101 al 20200 y del 49904 al 50000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del rama, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14.—Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.—Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña cuyo resultado se anunciará debidamente. Madrid 3 de Julio de 1890.—El Director general, OLEGARIO ANDRADE.

Cultos.

SANTO DE HOY.

San Ambrosio ob. y dr.

HOY DOMINGO

En San Jaime continúan las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media y á las nueve y media la misa mayor. Por la tarde, los actos de coro; á las cinco y media se cantará la Corona de la Virgen, se continuará la novena de la Purísima, y la reserva.

En San Antonio de Viana, se celebrará una misa rezada para todos los cofrades y benefactores del Santo Abad.

En las Miñonas, por la tarde, se rezará el Rosario entero.

Visita á la Corte de María

En San Jaime, á la Virgen del Paig.

Sección Comercial

BUQUES FONDEADOS.

Día 6

De Cardiff corbeta Ciscar, cap. don J. V. Fernández, 10 trip., ton. 292, carbón.
De Barcelona vapor Bellver, cap. don Juan Bil, 25 trip., ton. 788, efectos y pas.
De New-Brusvich bric-barca Sara, cap. J. M. Mathesen, 11 trip., ton. 469, madera.
De Cardiff bergantin goleta Amazona, cap. R. Jabeiro, 9 trip., ton. 448, carbón.

DESPACHADOS

Para Valencia vapor Bellver, cap. don Juan Bil, 25 trip., ton. 788, con lastre.
Para Ibiza y Alicante vapor Union, cap. D. Juan Singala, 22 trip., ton. 404, efectos.
Para la Habana con escala en Ponce corbeta Santiago, cap. D. Miguel Garau, 14 trip., ton. 546, efectos.
Para Ibiza goleta San Mariano, pat. Pedro García, 5 trip., ton. 88, efectos.
Para Andraitx pailebot 2.º Dolores, pat. Matias Pieras, 6 trip., ton. 88 con lastre.

ULTIMAS COTIZACIONES

DINERO

	DINERO
PALMA 6	
Crédito Balear.	112.50
Cambio Mallorquin.	84.00
Ferro-carriles de Mallorca.	65.50
Alumbrado por Gas.	
Salinas de Ibiza.	
Harinera Mallorquina.	
Bonos Municipales.	25.25
La Islaña.	66.00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Empresa Marítima Lulie.	65.00
Rippers.	6.00
MADRID 5	
4 p. interior.	75.40
4 p. amortizable.	87.90
Billetes hipotecarios de Cuba.	102.90
Banco de España.	398.00
Compañía Tabacalera.	83.00
BARCELONA 5	
4 p. interior perpetuo.	75.50
4 p. exterior perpetuo.	77.47
4 p. amortizable.	57.40
Billetes hipotecarios Cuba.	102.75
Banco Hispano-Colonial.	58.90
Ferro-carriles del Norte.	76.50
PARIS 5	
4 p. español.	
Canal de Panamá.	